Decreto número: ALC/2023/1933 de fecha 10/08/2023

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril y artículos 41.4) y 134.3 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, ROF, por la presente

# RESUELVO:

* **Primero**.- Convocar al Pleno con objeto de celebrar sesión Ordinaria que tendrá lugar en la Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el día 16 de agosto de 2023, a las 08:30 horas, con el siguiente,

# ORDEN DEL DÍA

**Parte decisoria:**

* 1. Aprobación de las actas de las sesiones anteriores: Acta Pleno de fecha 18-07-2023, número de orden 10/2023 (sesión ordinaria).
  2. Número Expediente: 2023/00001924C.Liquidacion y cuenta general 2022
  3. Número Expediente: 2023/00003274J.ESTUDIO DE DETALLE CALLES BUFADEROS ESQUINA ANZUELO

# Parte de control y fiscalización:

* 1. Dación de cuentas de las resoluciones del Alcalde adoptadas desde la última sesión plenaria ordinaria, de fecha 18 de julio de 2023.
  2. Asuntos no incluidos en el Orden del Día.

# Ruegos y preguntas:

* 1. Ruegos y preguntas.
* **Segundo**.- Que la presente convocatoria sea debidamente notificada a los miembros de este órgano, y a la persona titular de la Intervención General, procediéndose a su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica municipal. La documentación de los asuntos incluidos en el orden del día se encuentra para su examen, en la Secretaría General, en horario de 8:30 horas a 14:00 horas, de lunes a viernes (no festivos).

Lo manda y firma el Alcalde del Ayuntamiento de Tías, don José Juan Cruz Saavedra, de lo que como Secretario doy fe.

En Tías (Lanzarote),

1 / 2

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14614204672252421134 en [https://sede.ayuntamientodetias.es](https://sede.ayuntamientodetias.es/)

Documento firmado electrónicamente el día 10/08/2023 a las 13:14:01 por:

El Alcalde

Fdo.: JOSE JUAN CRUZ SAAVEDRA

Documento firmado electrónicamente el día 10/08/2023 a las 13:19:10 por

Secretario Accidental (Decreto Nº ALC/2023/1877) Fdo.: SANTIAGO JOSE CALERO CABRERA

2 / 2

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14614204672252421134 en [https://sede.ayuntamientodetias.es](https://sede.ayuntamientodetias.es/)